

ARGENTINA

SÓLO UNA DE CADA CUATRO MUJERES JÓVENES TRABAJA⁸

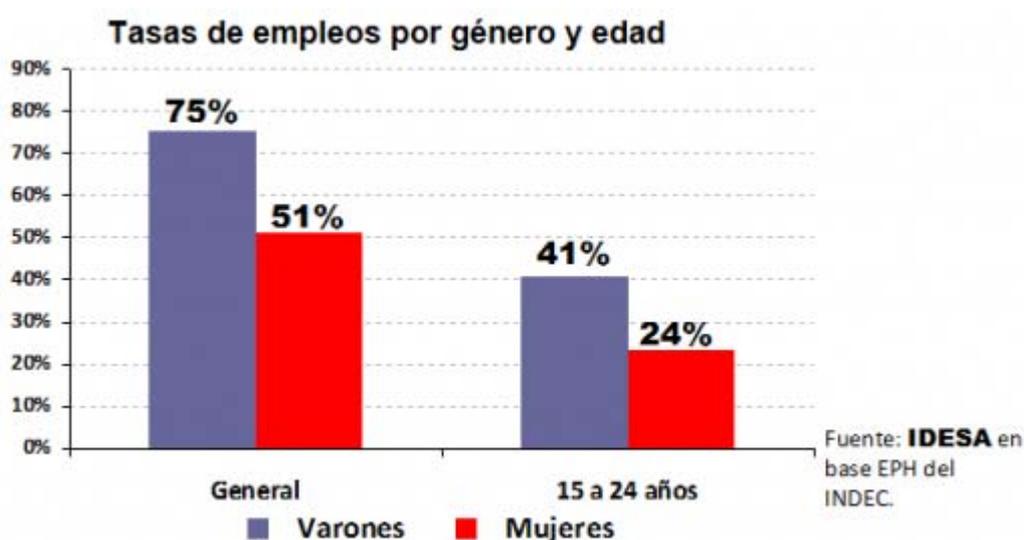
En el marco del aletargamiento en el nivel de actividad económica se hacen más explícitas las negativas consecuencias sociales derivadas de la baja calidad institucional. Testimonios concretos son las barreras que discriminan contra la inserción laboral de los jóvenes, especialmente las mujeres. Mientras que en los países más avanzados el progreso social se basa en altas tasas de empleo juvenil y femenino, en la Argentina el ingreso de los jóvenes está fuertemente condicionado por baja formación, regulaciones laborales e impositivas onerosas y burocráticas, y ausencia de estrategias para promover conductas reproductivas responsables.

Los países socialmente más avanzados se caracterizan porque la mayor parte de su población en edad activa accede a un empleo de calidad. Esto lleva a conformar una estructura social en donde abundan los hogares con varios generadores de ingresos. Ejemplos destacados son los países nórdicos (Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia) donde las tasas de empleo ascienden a 73% promedio de la población en edad de trabajar; llegando en países como Suiza y Holanda a superar el 75%.

La principal diferencia con otros países es la alta participación de la mujer en el mercado laboral. Para el promedio de la población se han reducido las diferencias entre géneros y, lo más destacado, es que las diferencias tienden a desaparecer entre los jóvenes. Tomando el segmento de edad de entre 15 a 24 años, en los países nórdicos el 47% de los jóvenes varones y el 48% de las jóvenes mujeres tienen empleo. En Suiza y Holanda del 60% de los jóvenes, tanto varones como mujeres, trabajan.

Asumiendo que la participación laboral es un determinante clave de las posibilidades de progreso social, resulta pertinente analizar la estructura del mercado laboral en Argentina en la perspectiva de género y edad. Según datos del INDEC para el año 2013 se observa que:

- La tasa de empleo general en la población en edad de trabajar es de 63%.
- Los varones tienen una tasa de empleo de 75% y las mujeres de 51%.
- Entre los jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, la tasa de empleo promedio es de 33% donde para los varones es de 41% y para las mujeres de 24%.



⁸ Fuente: Idesa.com

Estos datos muestran que la tasa de empleo de la población argentina es baja en comparación con los países socialmente más avanzados y que esto se explica fundamentalmente por la amplia brecha entre varones y mujeres. No menos relevantes es que si bien la discriminación laboral contra la mujer está presente a todas las edades su intensidad es mayor a edades tempranas. La proporción de jóvenes mujeres que trabajan apenas supera la mitad de la proporción que se observa entre los jóvenes varones.

La escasez de oportunidades laborales para los jóvenes se origina en reglas laborales e impositivas onerosas, burocráticas y litigiosas. Estas condiciones desalientan la creación de nuevos puestos de trabajo para la población en general, pero tienen impactos particularmente negativos entre los jóvenes. La exclusión de los jóvenes del empleo es el resultado previsible de aplicar similares regulaciones a un adulto con experiencia laboral y alta productividad que a un joven que recién empieza su vida laboral, sin experiencia y muchas veces sin suficientes niveles de educación y formación para el trabajo.

Factores culturales y sociales llevan a que la peor parte recaiga, además, sobre las mujeres jóvenes que integran los hogares más pobres. Muchas desertan de la escuela secundaria debido a un embarazo temprano o a la imposición familiar de asumir tareas domésticas dentro del hogar. Sin niveles adecuados de educación y presionadas por las actividades domésticas la exclusión del mercado laboral se potencia. De aquí que sólo 1 de cada 4 jóvenes mujeres menores de 24 años trabaje. Esta proporción es aun más reducida en los estratos socioeconómicos más bajos.

Es fácil demostrar la relevancia estratégica que tiene generar condiciones institucionales para un masivo ingreso de los jóvenes, especialmente las mujeres, al mercado de trabajo. Sólo con altos niveles de empleo en los inicios de la vida laboral se podrá elevar estructuralmente la tasa de empleo femenino general y, de esta forma, impulsar el progreso social sobre bases sustentables. Para alcanzar este objetivo es clave replantear todos los programas asistenciales buscando que incentive el trabajo y no la inactividad de las mujeres, mejorar la calidad de la educación básica, adaptar la legislación laboral y tributaria a la realidad de los jóvenes, y fortalecer la educación sexual para una reproducción responsable.